

DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:
Nombre del Cliente /Propietario y/o :
Profesional:
C. Ciudadanía o pasaporte:
Dirección actual:
Teléfono (s):
Celular:
E - mail:
Fecha:

TIPO DE PROYECTO

- 101 Nuevo:
102 Modificatorio
103 Ampliatorio

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN

113	Número Predial	
114	Clave Catastral	
115	Parroquia	
116	Barrio / Urbanización	
117	Calle / Intersec. - Nomenclatura	
118	Dependencia Administrativa	
124	N° IRM	

DATOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

301	Área del terreno	
302	N° de pisos total del proyecto	
303	N° Subsuelos	
Área Total de Subsuelos		
Área de Derrocamiento		
	Detalle	Nuevo/E xistente
		Ampliatorio
		Modificatorio
401	Área bruta	

ÁREAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

419	Area Bruta Total de Construcción	
-----	----------------------------------	--

VOLUMENES DE TIERRA Y ESCOMBROS A DESALOJAR

	Volumen de escombros por derrocamiento	
	Volumen de excavación	
	Volumen de escombros por proceso constructivo	
	Volumen movimiento de tierra o desbanque	

Proyectos bajo Régimen del PUGS

Firma del Cliente /Propietario y/o Profesional

Sello Entidad Colaboradora

C. Ciudadanía o pasaporte

Fecha:

NOTA:

La información contenida en esta FICHA TÉCNICA-DECLARACIÓN PRECONTRACTUAL PARA EL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, es de exclusiva responsabilidad del Suscriptor; y servirá de medio de verificación para la Certificación de Cumplimiento del Estándar de Edificabilidad del Proyecto Arquitectónico

La Entidad Colaboradora ha validado, sellado y subido al sistema informático SLUM la presente FICHA TÉCNICA-DECLARACIÓN PRECONTRACTUAL PARA EL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, por cuánto tiene datos del Certificado de Conformidad de Arquitectura emitido.

El sello y validación de la Entidad Colaboradora serán exigibles solo y cuando el Proyecto sea aprobado bajo régimen PUGS.

Previo a la obtención de la LMU-20, el suscriptor deberá cargar en la plataforma de EMGIRS EP, la ficha validada por la Entidad Colaboradora, como parte de los documentos habilitantes para la obtención del Contrato de servicio de disposición final de escombros.

Validada esta FICHA, el suscriptor será el único y exclusivo responsable de la información aquí contenida; y se compromete a custodiar este documento original.